



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

5.5-52-31.6/509

Popayán, 09 de mayo de 2018

**RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL
INVITACION PUBLICA VADM N° 113 DE 2018
VIGENCIA LEY DE GARANTIAS**

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

La Vicerrectora Administrativa de la Universidad del Cauca, en cumplimiento de lo previsto en la Invitación Pública No. VADM -113 de 2018, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas por el oferente VIDAL ROJAS Y CIA S.A. en el referido proceso, con motivo del informe de evaluación inicial publicado en el portal web institucional el día 08 de mayo del año en curso.

Considerando lo anterior, la Universidad del Cauca informa al proponente que tomará atenta nota de sus observaciones y requerirá al oferente SERVIFRENOS GALINDEZ S.A.S. para que aclare las dudas en razón de su oficio.

Universitariamente,

Cielo Pérez Solano
Vicerrectora Administrativa
Universidad del Cauca
Proyectó: Adriana M. Puscuz Bravo

